



MANIFIESTO SOSTENIBILIDAD CÁMARA GRANADA

La Cámara de Comercio de Granada es una Corporación de Derecho Público entre cuyas funciones están las de favorecer y hacer posible el desarrollo económico y social de la provincia.

Desde ese punto de vista, y junto a otros ejes estratégicos, consideramos que **Granada debe constituir un ejemplo de gestión ambiental y cultural sostenible y de futuro**, que debe incorporarse a un plan estratégico provincial pactado entre todas las entidades. Ello, no sólo porque supone un compromiso global al que Cámara Granada no es ajena y porque esa gestión supondría una mejora integral de la vida de sus habitantes, sino porque incrementaría el atractivo de Granada como lugar para vivir, visitar e invertir.

Creemos que dicho plan y dicho eje deben ser **abrazados por la Cámara de Comercio como entidad que puede aglutinar, incentivar y vertebrar todas las iniciativas empresariales sostenibles de la provincia**.

Por tanto, en Cámara Granada, y desde nuestra voluntad de defender el interés general, consideramos que es nuestra obligación promover nuevos paradigmas de actividad económica y desarrollo y nuevas formas de actuar en el tejido empresarial más conscientes y comprometidas con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Creemos que somos los empresarios, a partir de proyectos de innovación y de I+D+i, además de profundos procesos de concienciación, los que tenemos en nuestras manos resolver algunos de los problemas que más nos acucian: la producción exponencial de residuos nocivos para el planeta, la carencia de una gestión sostenible de los mismos, el abuso continuado de los combustibles fósiles, la creencia de que nuestra industria puede basarse en unos hipotéticos recursos infinitos, la alarmante reducción de espacios sociales a favor de medios de automoción, son algunos de ellos.

La creación de la Comisión de Sostenibilidad, y la elaboración de este documento, responde a la sensibilidad de Cámara Granada por estos desafíos y nuestra responsabilidad de convertir Granada en una referencia internacional, no solo por su activo cultural y natural y su belleza preservada, sino por ser un destino que atraiga de familias, profesionales, científicos y artistas que busquen lugares del mundo donde establecerse y dar un mejor futuro a sus hijos.

La Cámara de Comercio de Granada desde el respeto a la soberanía de sus miembros empresarios, se esforzará con ejemplos e iniciativas para procurar la aportación de propia preservación y enriquecimiento. Un camino que armonizará con la mejora de la calidad de vida y la realización humana de sus ciudadanos.

Desde ese posicionamiento y mediante **la creación de una Oficina por la Sostenibilidad**, Cámara Granada quiere posicionarse como el **Orientador Estratégico** en materia de sostenibilidad de las empresas de Granada, concienciando y asesorando acerca de la protección medioambiental y su abordaje desde una óptica equilibrada, económica, social y sostenible.

Por tanto, este Manifiesto, establece la posición de la Cámara de Comercio de Granada para trabajar activamente contra el cambio climático y sus efectos, y supone un compromiso por la orientación estratégica y sensibilización del empresariado sobre tres principios básicos.

- Generar riqueza y rentabilidad desde la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.
- Preservar Granada como un lugar para vivir y garantizar un mejor futuro a nuestros hijos. Los vecinos han de ser el eje de la ciudad, sin vecinos no hay destinos ni estos tienen identidad propia, como principal rasgo de atracción a los territorios.
- Preservar Granada como un destino de belleza, historia y cultura para visitar y ser vivido por los viajeros de todo el mundo.



Para ello, y en cumplimiento del compromiso y el objetivo descritos, **Cámara Granada creará una Oficina de Sostenibilidad desde la que ayudar y dar respuesta a las empresas que necesiten asesoramiento y ayuda en sus planes estratégicos sostenibles.**

Desde ella, promoveremos y facilitaremos estrategias empresariales en estas líneas.

- a) Apoyar y fomentar el **emprendimiento basado en los valores de sostenibilidad**, circularidad económica y eficiencia en el uso de los recursos naturales.
- b) Formar y sensibilizar a nuestras empresas y profesionales en el desarrollo de políticas empresariales sostenibles, como generadoras de valor económico y social, tanto a corto como a largo plazo.
- c) Ayudar a las empresas a adoptar medidas estratégicas en el día a día mediante la **medición y reducción de la huella de carbono**.
- d) Promover la sustitución de las **fuentes de energía convencionales por energías renovables**, y la eficiencia energética en su conjunto.
- e) **Reducir el uso de plásticos** y otras fuentes tóxicas o nocivas para la vida en el planeta.
- f) Asumir medidas y políticas públicas incorporando la tecnología disponible para una **buena gestión del agua**, como bien fundamental y escaso de la vida.
- g) Evitar **el desecho de alimentos**, que equivale a despilfarro energético.
- h) Sensibilizar desde la pedagogía y la convicción fundamentada, acerca de la Granada que buscamos con nuestros representantes, instituciones, sociedad en su conjunto y que desgranaremos a través de propuestas trabajadas conjuntamente en un **plan estratégico de ciudad pactado para los próximos 20 años**.
- i) Proponer una vertebración y una organización del territorio de Granada entendida como ciudad, área metropolitana y provincia que haga posible la sostenibilidad: energía, movilidad, agua, atmósfera y gestión de residuos.
- j) Proponer la preservación la **Vega de Granada como gran espacio natural, agrícola, de convivencia humana y cultural**. Desde la búsqueda de un pacto social y político para ello, a través del cual se propicie una reutilización inteligente de polígonos industriales, recuperación de las huertas y casas solariegas para una nueva economía.
- k) Trabajar con las administraciones, asociaciones, sociedad, etc... para poner en marcha un plan de recuperación de la capital de la provincia a través de la gestión de la movilidad. reduciendo el tráfico de automóviles particulares a favor de una **apuesta por el transporte público y el uso de la bicicleta**.
- l) **Reforestar el área metropolitana y crear red de corredores naturales** dentro y fuera de la ciudad que conecten con los espacios de La Vega y de la Sierra para contribuirá un desarrollo de jardines y espacios públicos saludables, de bienestar e inspiración. Como el ejemplo Vitoria con su anillo verde o su recuperación de humedales periféricos. O el ejemplo de la ciudad bosque de Liuzhou.
- m) **Gestionar y reutilizar el agua y la energía**.
- n) **Gestionar los residuos a través del reciclaje**.